

# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Rendición de cuentas y  
desafíos futuros

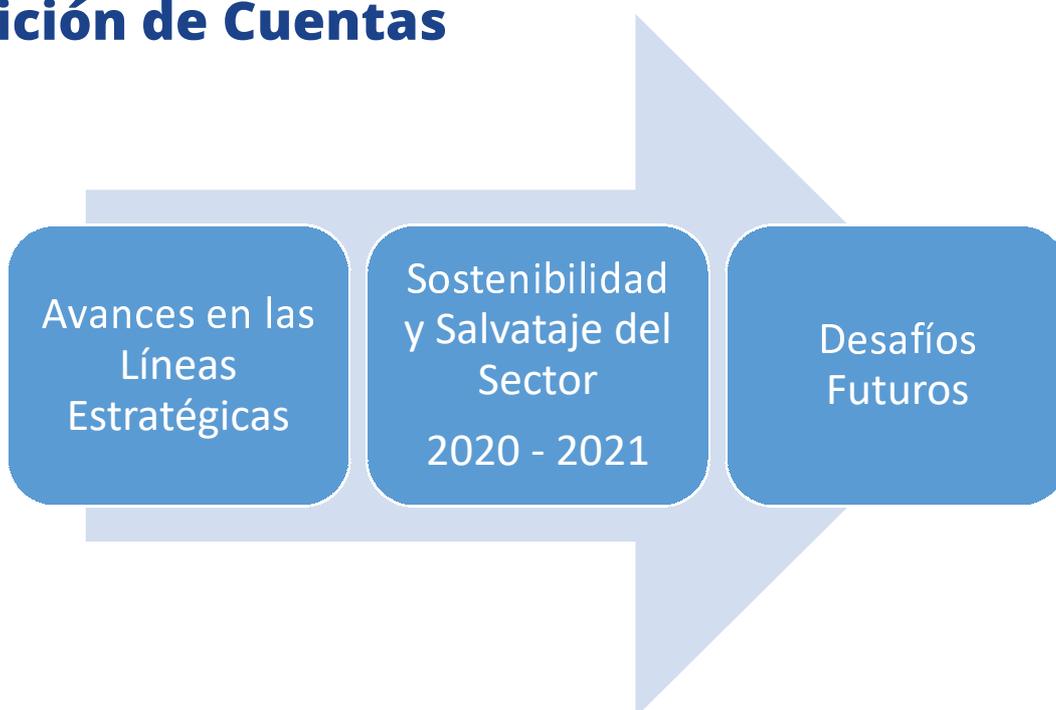
2020 – 2021

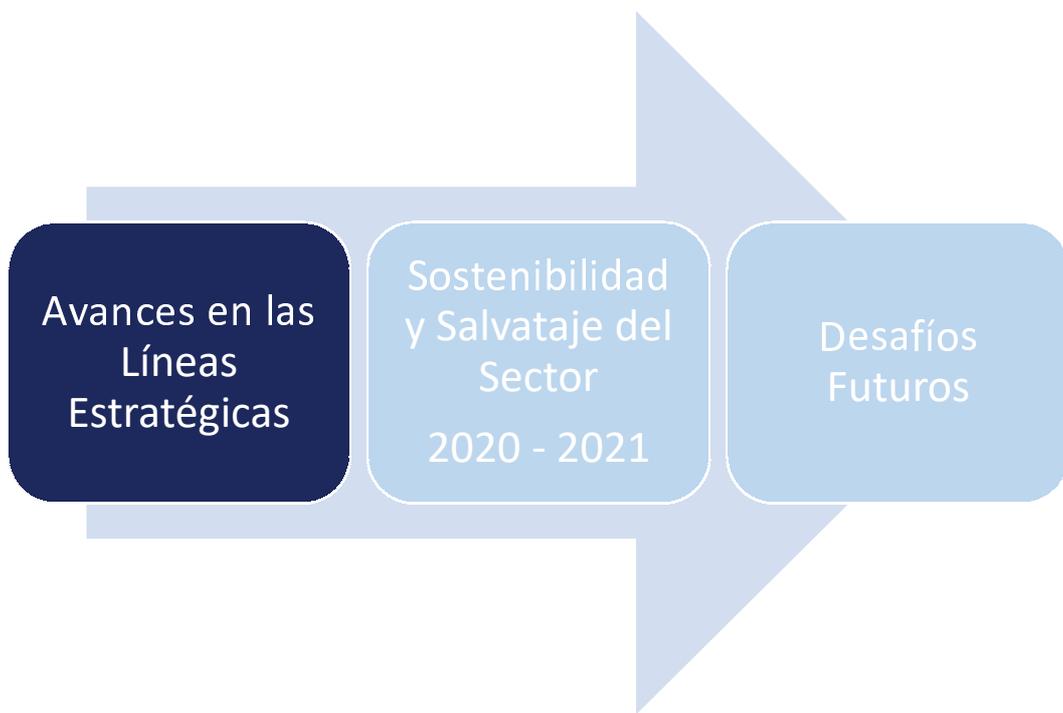


Ministerio  
de Turismo



## Rendición de Cuentas





# Lineamientos Estratégicos 2020- 2024

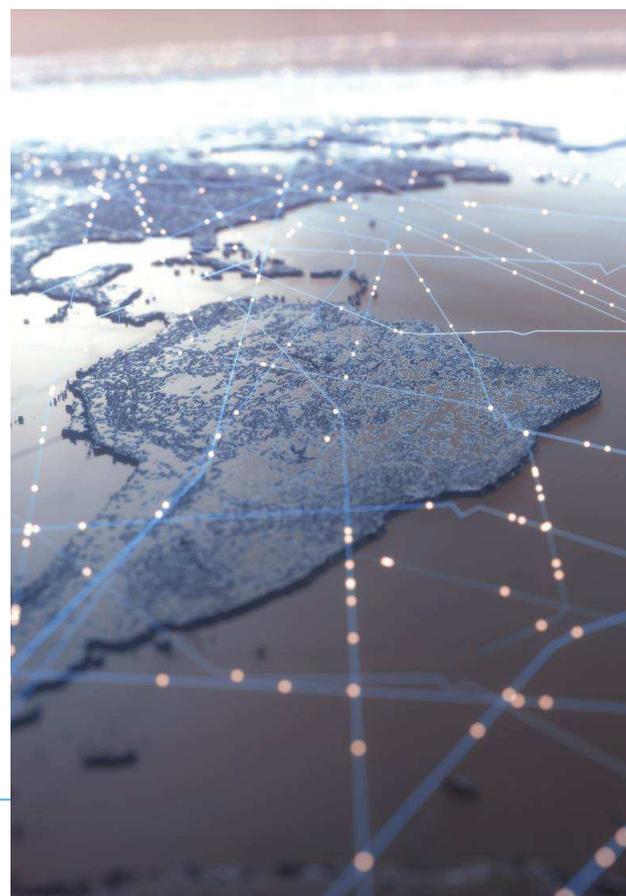
Gestionar y diversificar la oferta turística

[Redacted]	[Redacted]

# Lineamiento 1

## Gestionar y diversificar la oferta turística

- Adaptación del marco normativo, destacándose el **Observatorio Legal** en el Ministerio de Turismo, con el apoyo de la academia.
- Avances en la **diversificación y el desarrollo del portfolio nacional** de productos turísticos (Maduros, Emergentes e Innovadores)
- Referentes a nuevos productos: Aventura, Religioso, Deportivo, Gastronómico o Astronómico.
- Programa de **gobernanza turística con foco en lo internacional**
  - Uruguay, como parte del Mercosur, **anfitrión virtual del 40º Día Mundial del Turismo.**
  - País elegido como **Vicepresidente de la Comisión Regional de OMT para las Américas para el periodo 21-22** y sede de la 67ma. Reunión CAM- Comisión de las Américas de la OMT en Punta del Este, 2022.



## Trabajo en Territorio apostando a la eficiencia

- **Gobernanza y descentralización del Ministerio e Turismo**
  - **Fortalecieron los equipos territoriales** con la incorporación de nuevos técnicos.
  - **Reuniones técnicas periódicas** generales o específicas con las **Direcciones Departamentales de Turismo.**
- **Visitas técnicas** del Ministerio al Territorio.
- Se resolvió la **venta del inmueble que iba a ser destinado para la nueva sede** del Ministerio
- Se tramitó **un nuevo comodato de uso de la actual sede ministerial** con la ANP lo que permitió **un ahorro en el rubro inversiones.**
- De acuerdo con lo dispuesto por el decreto N° 90/2020, en el Ministerio de Turismo **se generaron ahorros de más de \$130 millones.**

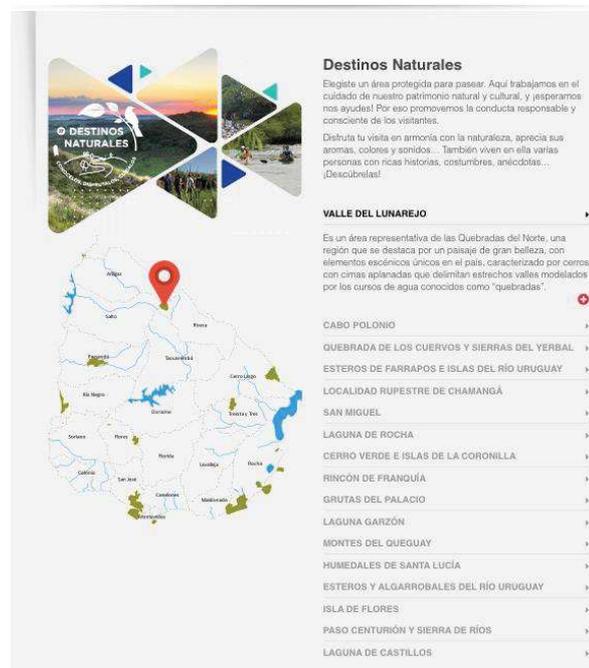


# Lineamiento 1

## Gestionar y diversificar la oferta turística

Trabajo Interinstitucional:

- Se avanzó en la construcción de tres rutas culturales, en conjunto con el MEC
- Desarrollo y fortalecimiento de la ruta que incluye los destinos declarados patrimonio Unesco en Uruguay y el Camino de los Jesuitas, ruta regional que involucra a varios países de la región.
- Se generó y lanzó el portal de destinos naturales, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente.



**Destinos Naturales**

Elegite un área protegida para pasar. Aquí trabajamos en el cuidado de nuestro patrimonio natural y cultural, y esperamos nos ayude! Por eso promovemos la conducta responsable y consciente de los visitantes.

Disfruta tu vista en armonía con la naturaleza, aprecia sus aromas, colores y sonidos... También viven en ella varias personas con ricas historias, costumbres, anécdotas... ¡Descúbrelas!

**VALLE DEL LUNAREJO**

Es un área representativa de las Quebradas del Norte, una región que se destaca por un paisaje de gran belleza, con elementos escénicos únicos en el país, caracterizado por cerros con cimas aplastadas que delimitan estrechos valles modelados por los cursos de agua conocidos como "quebradas".

CABO POLONIO

QUEBRADA DE LOS CUERVOS Y SIERRAS DEL YERBAL

ESTEROS DE FARRAPOS E ISLAS DEL RÍO URUGUAY

LOCALIDAD RUPESTRE DE CHAMANGÁ

SAN MIGUEL

LAGUNA DE ROCHA

CERRO VERDE E ISLAS DE LA CORONILLA

RINCÓN DE FRANQUÍA

GRUTAS DEL PALACIO

LAGUNA GARZÓN

MONTES DEL QUEGUAY

HUMEDALES DE SANTA LUCÍA

ESTEROS Y ALGARROBALES DEL RÍO URUGUAY

ISLA DE FLORES

PASO CENTURIÓN Y SIERRA DE RÍOS

LAGUNA DE CASTILLOS

## Lineamiento 2

### Propiciar la innovación en el sector turístico

- **Observatorio** Turístico Nacional, coordinando con INE o UdelAR a través de la Facultad de Ciencias Económicas – Instituto de Estadísticas.
- Convenio con ANTEL para acceder a nuevos registros de información, estudiando la movilidad a través del uso de los dispositivos móviles.
- Se profundizó **la innovación digital en el inciso**, en conjunto con AGESIC se trabajó en la mejora de la calidad de la página web institucional, la evolución de los distintos trámites en línea existentes y además se firmó un contrato de adhesión para la instalación de un Centro de Operaciones de Ciberseguridad Gubernamental.



## Lineamiento 3

### Posicionar la actividad turística en Uruguay como motor de desarrollo productivo

- Mejora y ampliación de la planta turística y la infraestructura turística
  - Construcción de un hotel casino en Punta del Este
  - Llamado a expresiones de interés para un hotel casino de alto nivel en Rocha
  - Próximamente un nuevo llamado para la concesión de un hotel casino de lujo en Carmelo
  - Propuesta de un nuevo hotel casino y puerto en Atlántida.
- fortalecer el marco para la atracción de inversiones, incorporando indicadores para proyectos del sector turísticos evaluados en la Ley de Inversiones
- Participación en foro INVERTUR, y se presentaron doce proyectos, con sus Gobiernos Departamentales



## Lineamiento 3

### Posicionar la actividad turística en Uruguay como motor de desarrollo productivo

- Estrategias de marketing y promoción:
- Previo a la Semana de Turismo 2020, en conjunto con el sector privado se lanzó la campaña **#YomequedoEnCasa**
- Ante el inminente cierre de fronteras, la campaña de verano se focalizó en **Vacaciones en Uruguay y con beneficios**,
- Se participó de manera virtual en Ferias turísticas internacionales Seatrade, Fiexpo.
- Se participó en Expo Prado 2020 bajo la consigna de **Uruguay en colores**.
- Se instrumentó el **primer Sistema Automatizado de Promoción Turística centrado en la optimización dinámica de la difusión**, permitiendo a los operadores registrados en el MINTUR generar sus propios anuncios de promoción, los cuales son totalmente financiados por el MINTUR.

SISTEMA AUTOMATIZADO DE  
**PROMOCIÓN TURÍSTICA**



Operadores registrados

**189**

Impresiones

**340.966.690**

Clicks

**679.348**

## Lineamiento 4

### Dotar al sector de nuevas capacidades

- Se conformó el **Sistema Nacional de Formación Turística (SNFT)** (instituciones de enseñanza pública y privada)
- Se realizó el **Primer Catálogo de Formación en Turismo** desarrollado con el apoyo del MEC y la CAMTUR. Se realizó la **III Jornada Académica “Café Turístico”** con 200 participantes.
- Se distribuyeron **becas de formación de la OMT**
- Se participó en la Sectorial de Turismo de INEFOP, (novedad: **curso de protocolo sanitario online**, con apoyo de CAMTUR, SUGHU- PIT- CNT e INEFOP: a la fecha lleva mas de 20.000 participantes.
- Capacitación de los RRHH del Ministerio. Elaboración de un **Manual/Guía de Capacitación**. Creación de una **Comisión de Licitaciones**.



## Lineamiento 5

Alinear estrategias transversales de desarrollo humano.

- Se creó la **Unidad de Género en el Ministerio de Turismo**
- Se **reconocieron a cuatro asociaciones civiles** que nuclean a mujeres rurales con emprendimientos turísticos y se lanzó **el llamado de apoyo a emprendimientos turísticos** en el ámbito rural, con la participación del MGAP y el MIDES.
- Se continuó avanzando en **accesibilidad turística**, además del trabajo interinstitucional con la SNCD – MIDES.

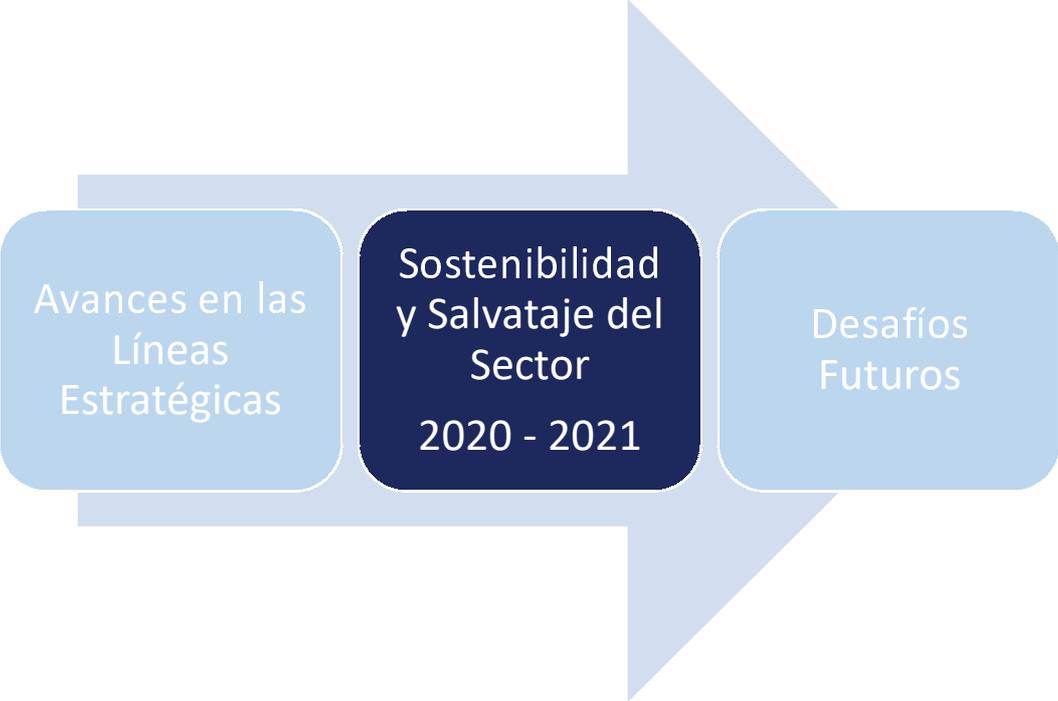


## Lineamiento 5

### Alinear estrategias transversales de desarrollo humano.

- Se ejerció la presidencia del GARA durante 2020 en el marco de la **Prevención de Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Viajes y Turismo (PESNNA)**, desde donde se realizaron distintas campañas de sensibilización, la organización del seminario anual regional junto a Honduras, así como también cambios en la imagen y reglamentación del Grupo.
- Se confeccionó un plan de acción con el objetivo de **potenciar y posicionar el producto LGBT+**
  - Se apoyo el evento Miss Trans Star Internacional
  - Capacitación virtual internacional sobre el segmento LGBT+
- **Integración de programas:** Consejo Nacional de Diversidad Sexual y el Consejo Nacional de Equidad Racial.





Avances en las  
Líneas  
Estratégicas

Sostenibilidad  
y Salvataje del  
Sector  
2020 - 2021

Desafíos  
Futuros

Medidas de  
apoyo al Sector

Protocolos y Sello  
de Operador  
Responsable

Plan Verano

Plan de Salvataje  
al Sector  
Turístico

# Mayo 2020

## Sostener la oferta turística

Prestamos	Subsidios	Tributos	Garantías BSE	Inversión
SIGA Emergencia: alternativa para las empresas que necesitan acceder a un crédito y no cuentan con garantía para hacerlo con comisiones y tasas de interés menores.	Subsidio por desempleo flexible.	<ul style="list-style-type: none"><li>DGI - Para literal E: se prorroga el pago de IVA mínimo de marzo y abril, que se abonará en 6 cuotas iguales a partir de mayo.</li><li>UTE y OSE: otorgar planes especiales de financiación al sector hotelero, restaurantes, gastronomía y ramas afines por los meses de abril a noviembre 2020. Los hoteles, restaurantes, salones de fiestas y eventos acceden a una exoneración parcial de los cargos fijos en función de los consumos registrados en igual mes del año pasado.</li><li>Las agencias de viaje e inmobiliarias exonerarán los cargos fijos de OSE y UTE y del 100 % del cargo por potencia contratada de energía eléctrica desde abril a setiembre.</li><li>BPS: se difiere el pago de los monotributistas y los aportes de dueños y socios de sociedades personales, correspondiente a los meses de pago abril y mayo. El 60% de dichos aportes se abonarán en 6 cuotas a partir de junio. El 40% restante será de cargo del Estado.</li></ul>	Se posterga el plazo de presentación de garantías de funcionamiento de las Agencias de Viaje y Empresas de Transporte Terrestre Turístico, inscriptos en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del Ministerio de Turismo.	Un nuevo régimen de promoción de la construcción de viviendas, oficinas o la urbanización de proyectos de gran dimensión económica de origen privado.

# Junio 2020

## Reactivación de la actividad

Elaboración y puesta en marcha de Protocolos:

- Hotelería y gastronomía
- Parques Termales

Diseño e implementación del sello de “Operador Responsable”



# Octubre 2020

## Plan Verano – Fomento al turismo interno

Aportes	Extensión de garantías para Créditos	Alquileres en temporada	Devolución de IVA	Nueva tarjeta de Crédito BROU – Recompensa
Descuento mensual de \$8.000 en los aportes patronales de los contratos nuevos o la reincorporación de empleados en los sectores hotelero y gastronómico. Exoneración de aportes patronales a agencias de viaje y empresas de transporte.	SIGA TURISMO: Esta línea de garantía es específica para sectores de actividad directamente afectados por el cierre de fronteras, independientemente de su nivel de facturación. Se podrán garantizar con SIGA Turismo créditos nuevos destinados a capital de trabajo y refinanciaciones. El monto máximo de la garantía es de UI 1,8 millones (equivalen a US\$ 200 mil). La comisión de acceso a la herramienta tendrá un subsidio de 70%.	Exoneración de IRPF en alquileres de temporada. Pago de alquileres en cuotas (a trabajarse con el Sistema Financiero).	Tasa 0 de IVA para hotelería.	Hasta el 28 de febrero: 5% de descuentos en combustibles, 10% en supermercados y farmacias y hasta 30% en gastronomía y hotelería.

# Marzo 2021

## Plan de Salvataje al Sector Turístico

### Apoyo a los Prestadores Turísticos

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Extensión del período de gracia para la amortización del capital, hasta 12 meses en las reestructuraciones de operaciones de crédito problemáticas, que se acuerden hasta el 30 de junio de 2021, con clientes cuyas actividades estén vinculadas al turismo.</li><li>• Impulso y alcance del sistema de crédito SIGA para el sector turístico.</li><li>• Se aprobó Ley 19913 sobre exoneración de los aportes patronales jubilatorios de seguridad social para agencias de viajes, organizadores de eventos y empresas de transporte turístico.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se implementaron regímenes especiales de subsidio por desempleo flexible y parcial, exoneraciones del 40% y financiaciones del 60 % del aporte personal y del patronal a abonar en cuotas y flexibilización para el adelanto de las licencias correspondientes al 2020 en acuerdo empleador- empleado.</li><li>• Se prorrogaron en 2020 pagos de DGI y pago de BPS de los monotributistas y los aportes de dueños y socios de sociedades personales.</li><li>• Se postergaron en 2020 pagos en BROU con tope de USD 200.000 y se evalúa a medida casos de montos mayores.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se establecieron planes especiales de UTE para financiación al sector hotelero, restaurantes, gastronomía y ramas afines y para el caso de OSE y UTE las agencias de viaje e inmobiliarias exoneraron el 100 % del cargo fijo (OSE) o de potencia contratada de energía eléctrica desde abril a setiembre (UTE). Por otra parte, los hoteles, restaurantes, salones de fiestas y eventos acceden a una exoneración parcial de los cargos fijos en función de los consumos registrados en igual mes del año 2019.</li></ul> |
|--|---|--|

# Marzo 2021

## Plan de Salvataje al Sector Turístico

### Apoyo a los Prestadores Turísticos

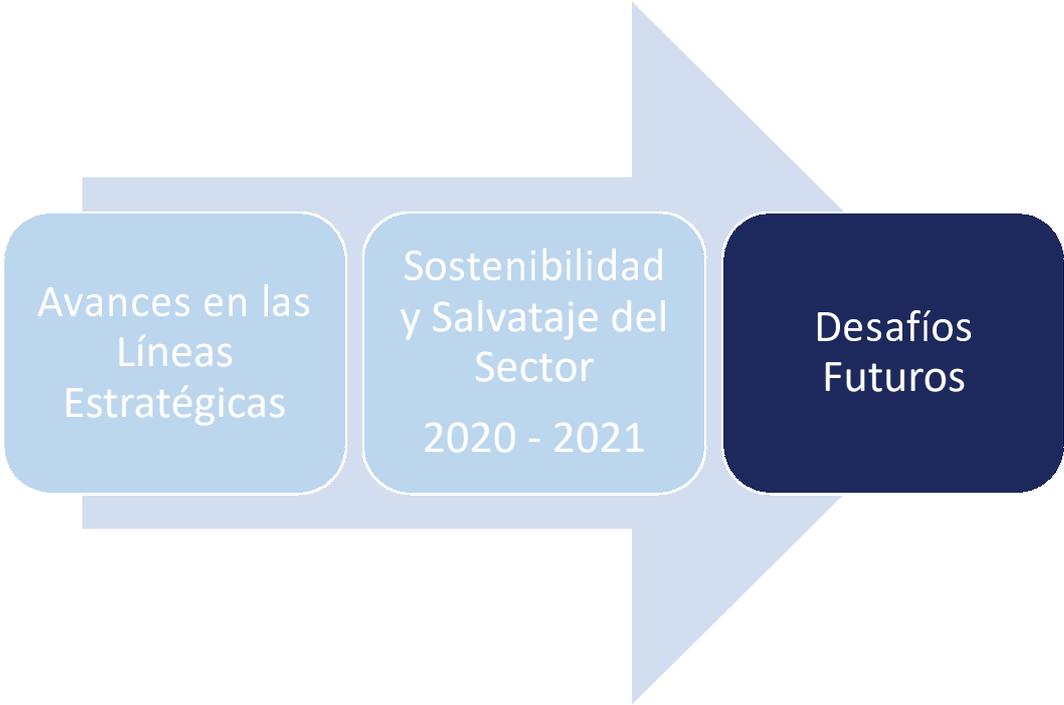
<ul style="list-style-type: none"><li>Se autorizó en 2020 a las instituciones de intermediación financiera, empresas de servicios financieros y administradoras de crédito de mayores activos a extender los plazos de vencimiento en acuerdo con sus clientes por hasta 180 días.</li><li>Extensión del plazo de presentación de garantías de funcionamiento de las Agencias de Viaje y Empresas de Transporte Terrestre Turístico, inscriptos en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos y su financiación en cuotas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP) resolvió suspender los requisitos exigidos para el caso de los Hoteles Condominio.</li><li>Existen créditos alternativos para el sector tales como República Microfinanzas COVID 19 y Crédito BROU. También en BROU se implementó un préstamo sin interés o seguro por cese de actividad para otorgar liquidez a empresas unipersonales o monotributos con préstamos sin intereses.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Se estableció un nuevo régimen de promoción de la construcción de viviendas, oficinas o la urbanización de proyectos de gran dimensión económica de origen privado decretó el Gobierno desde el 29 de abril de 2020 en adelante. El objetivo es favorecer la actividad de la construcción entre el periodo 2020 y 2025 tomando como marco la Ley N° 16.906 de la Promoción y Protección de Inversiones de 1998.</li><li>Subsidio mensual transitorio por el plazo de dos meses para los Guías Turísticos de los 2 principales gremiales del sector en el país.</li></ul>
--	---	--

# Marzo 2021

## Plan de Salvataje al Sector Turístico

### Medidas de comercialización

- Estímulo a la demanda interna con un plan de comercialización por plataforma de operadores sobre servicios y paquetes turísticos. Actualmente esta plataforma cuenta con más de 75 millones de vistas en búsquedas de internet o redes sociales, habiendo recibido cada oferta anunciada por operadores privados más de 500mil vistas, acción exclusivamente financiada por el Ministerio.
- Identificación y promoción de circuitos turísticos nacionales innovadores para el mercado interno, con la planificación y desarrollo integrado junto a los Ministerios de Educación y Cultura y Ambiente.



Avances en las  
Líneas  
Estratégicas

Sostenibilidad  
y Salvataje del  
Sector  
2020 - 2021

Desafíos  
Futuros

# Lineamientos Estratégicos 2020- 2024

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

# Lineamiento 1: Puesta en Valor de atractivos turísticos

Mejorar equipamiento e instalaciones en algunas áreas de alta prioridad turística.

En el marco del programa BID IV el desarrollo de destinos emergentes:

- Quebrada de los Cuervos en **Treinta y Tres**
- Charqueada en **Treinta y Tres**
- Cerro Arequita en **Lavalleja**
- **Cerro Largo** y su «cultura del caballo»
- Calera de la Huérfanas en **Colonia**

# Lineamiento 1: Puesta en Valor de atractivos turísticos

Mejorar equipamiento e instalaciones en algunas áreas de alta prioridad turística.

Fondos para la recuperación y generación de atractivos turísticos:

- Acondicionamiento del lago en **Villa Serrana - Lavalleja**
- Remodelación del autódromo de **Rivera**
- Colocación y mejora de la cartelería turística en **Colonia**
- Apoyo en la remodelación del parque termal de **Guaviyú- Paysandú**
- Fondo de Fomento para desarrollar la oferta turística en **Florida**

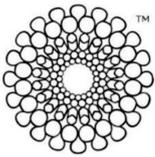
## **Lineamiento 2:**

# **Apuesta a la Innovación y el emprendedurismo**

- **Desarrollo con ANII** de distintas acciones de apoyo y fomento para empresas y destinos innovadores, a través de un fondo a medida
- **Junto a PNUD - PPD de acciones de apoyo y fomento a comunidades locales** con foco en turismo de naturaleza en la cuenca media del Río Negro (Cerro Largo, Tacuarembó, Durazno, Flores, Soriano y Río Negro) y la Cuenca del Arroyo Solís (Canelones).

## Lineamiento 3: Posicionamiento internacional y nacional

- **Expo DUBAI 2020**, donde el Ministro de Turismo fue designado como Comisario de Uruguay para el evento.
- Desarrollo de una **plataforma de Inversiones para el sector turístico**.
- Avances en el **Plan de Marketing, nueva web promocional y nuevo video institucional**.
- En el marco de la normalización internacional: **acción promocional virtual** focalizada en **World Travel Market** Sao Pablo ago21, regreso presencial a **SeaTrade** Miami oct21, **Fiexpo** Cartagena de Indias oct21, **Gramado** nov21, **FIT** Buenos Aires dic21, **FITUR** Madrid ene22.
- Fortalecer el posicionamiento de Uruguay para el mercado interno en **ExpoPrado** set21, con foco en experiencias turísticas, y **auspicios de Programa de TV sobre cultura de viajes nacionales**.



**EXPO  
2020  
DUBAI  
UAE**

1° de octubre 2021  
al 31 de marzo 2022

El **evento más grande** que se ha realizado  
en el **mundo árabe**

<b>+200</b> países, organizaciones internacionales, empresas, establecimientos educativos	<b>+130 mil</b> visitantes diarios estimados	<b>200</b> Hectáreas de Recinto Expo	
<b>70 %</b> Visitantes Internacionales	<b>12 km</b> lineales de sombra	<b>+200</b> Establecimientos de restauración	<b>60</b> Espectáculos en vivo cada jornada

## Lineamiento 4 y 5: Fortalecimiento de Capacidades y Transversalización

En el marco de la convocatoria de INEFOP para el desarrollo de proyectos institucionales se trabaja en las siguientes propuestas:

- Inserción laboral LGBT+
- Capacitación turística con enfoque en la cultura afrodescendiente
- Capacitación en encuestas de turismo dirigidas a jóvenes que ni estudian ni trabajan, con doble certificación junto a INE
- Mujeres emprendedoras en el turismo rural



# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Rendición de cuentas y  
desafíos futuros

2020 – 2021



Ministerio  
de Turismo

